

LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

Personería Jurídica - Dec. N° 4468 "A"

Fallos y Sanciones

BOLETIN N° 478/2023

29/10/202

Fallos y Sanciones - Desde la fecha: 28/10/2023 hasta: 28/10/2023

Resoluciones tomadas y casos a evaluar:

HIP. YRIGOYEN - INSTITUCION - GONZALEZ, JHONATAN - PRIMERA DIVISION - ART. 208 - 40 - SE DEJA SIN EFECTO SANCION DISPUESTA EN LA ACORDADA N° 477 DEL DIA 26/10/2023. REVISANDO LOS ARCHIVOS COMET Y DEL H.T.P. SURGE QUE EL JUGADOR SANCIONADO SOLO POSEE TRES TARJETAS AMARILLAS ACUMULADAS, POR LO TANTO SE ENCUENTRA HABILITADO PARA JUGAR A PARTIR DE LA SANCION DE LA PRESENTE ADDENDA. REMITASE ESTA A LA SECRETARIA DE LA L.V.F. A LOS FINES DE QUE INFORME A LOS CLUBES INTERESADOS.-

LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

Personería Jurídica - Dec. N° 4468 "A"

Fallos y Sanciones

BOLETIN N° 478/2023

29/10/202

Fallos y Sanciones - Desde la fecha: 28/10/2023 hasta: 28/10/2023

Expulsiones

Ref.: Marcados en Rojo 'Otros Sancionados'

Institución	Apellido y Nombre	Carnet/DNI	División	Árbitro	Artículo/s	Resolución
Sin Club						

LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

Personería Jurídica - Dec. N° 4468 "A"

Fallos y Sanciones

BOLETIN N° 478/2023

29/10/202

Fallos y Sanciones - Desde la fecha: 28/10/2023 hasta: 28/10/2023

Tarjetas Amarillas (Acumulación)

Club	Apellido y Nombre	Carnet	División	Fecha	Árbitro	AP	AC	Fechas Sanción